

DEFENSORÍA DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Informe de Acción Específica
“Impacto de la Pandemia COVID-19 en los trabajadores afiliados al Instituto
Guatemalteco de Seguridad Social, enero de 2021”

Guatemala, enero de 2021

I. Justificación.

Defensoría de las Personas Trabajadoras verificó el impacto que ha tenido la pandemia por COVID-19 en las personas trabajadoras afiliadas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, durante el mes de enero de 2021, derivado a la creciente demanda de los servicios del seguro social para la atención a trabajadores diagnosticados positivos a la enfermedad y su cobertura.

II. Objetivos.

Objetivo General

Continuar el seguimiento de la cantidad de personas trabajadoras que han sido atendidas por ser diagnosticadas positivas por COVID-19, en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Objetivos Específicos

- a) Determinar la cantidad de personas trabajadoras que han sido diagnosticadas positivo de COVID-19 y que han sido atendidas en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social desde el inicio de la pandemia.
- b) Establecer cuántas personas trabajadoras han fallecido a causa de COVID-19 y en cuántas entidades se han diagnosticado casos positivos de COVID-19.
- c) Verificar las acciones de supervisión de medidas de seguridad y salud ocupacional.

III. Hallazgos.

La verificación se realizó de manera documental mediante la oficina de Acceso a la Información Pública del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, obteniendo respuesta dentro de la resolución identificada con el número UIP-16-2021, indicando que los datos proporcionados son hasta el 09 de enero del presente año.

- a) Según se informó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social ha atendido del mes de marzo del año 2020 al 9 de enero de 2021; 32, 125 afiliados activos de COVID-19; de estas 10, 795 son del sexo femenino y 21,328 del sexo masculino.
- b) Se informó que, desde el mes de marzo del año 2020 al 9 de enero de 2021, han fallecido 1,909 personas a causa de COVID-19.
- c) Del mes de mayo de 2020 al 09 de enero de 2021, se han realizado 326 operativos del equipo de respuesta inmediata realizando un total de 15, 277 pruebas de SAR-COV-2, además de visitar a 1,275 pacientes positivos.

- d) Han realizado operativos conjuntos con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, al 30 de diciembre de 2020, se habían realizado 3,010 inspecciones a empresas con una cobertura de 240, 512 trabajadores.

IV. Conclusiones

- a) El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, ha atendido a más de 22 mil personas trabajadoras afiliadas y aseguradas diagnosticadas positivo por COVID-19, en el período del mes de marzo del año 2020 al 9 de enero del 2021
- b) Según los registros del seguro social del mes de marzo del año 2020, al 9 de enero de 2021, 1, 909 personas trabajadoras afiliadas y aseguradas habían fallecido a causa de COVID-19.
- c) Se han realizado operativos para verificar el cumplimiento de normas de salud y seguridad ocupacional, por parte del seguro social, alcanzando más de 3,000 empresas supervisadas.

V. Recomendaciones.

A la Gerencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social:

- a) Continuar con la política de atención a la población trabajadora, afiliada, beneficiaria, jubilada, pensionada y no afiliada, ante la pandemia provocada por la COVID-19; realizando las acciones necesarias de fortalecimiento ante escenarios de aumento de casos positivos.
- b) Continuar con los operativos en las empresas a fin de resguardar a los y las trabajadores, en coordinación conjunta con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- c) Realizar los esfuerzos necesarios a efecto de promocionar las campañas de información a la población sobre las medidas de prevención y los servicios que presta el seguro social ante la pandemia provocada por la COVID-19.